

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora Juez para informar que, verificada la programación de audiencia, se advierte que el día 21 de octubre de 2021, se encuentran fijadas dos audiencias en diferentes procesos, a las 9:00 A.M. Sírvasse proveer.

CONSTANZA TELLEZ PAZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, quince de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	2369
Radicado:	760013110012-2019-00157-00
Proceso:	CESACION EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
Demandante:	HECTOR RUIZ PARRA
Demandado:	ROSA ELENA MUÑOZ CASTAÑO
Tema y subtemas:	AUTO MODIFICA FECHA DE AUDIENCIA

1

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se dispondrá MODIFICAR la fecha de la audiencia fijada por auto No.1324 del 22 de junio de 2021, señalándola para el día **VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M.**

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ
(1)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

RADICADO 2019-00219

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7551a6ba8ec14419a5faf6b83d6b5f911723c57c0746b3728c19b9a3557c
9936**

Documento generado en 15/10/2021 07:42:44 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**